



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-8-2025

“Servicio de Seguridad, Vigilancia y Protección en las Oficinas de Representación en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas”

En la Ciudad de México, siendo las **09:00 horas**, del día **07 de abril de 2025**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala “B”, Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “La Ley”, así como en el Apartado III, inciso b), numeral 3, de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por **José Fortino López Juárez, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el lineamiento II.3.1, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta junta pública comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “La Ley”, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “La Ley”, la solicitud de aclaraciones a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de solicitudes de aclaraciones
1	Neyadri, S.A. de C.V.	03
2	Servicios de Seguridad Privada y Logística e Intendencia, S.A. de C.V.	04
3	Seguridad y Control Alet, S.A. de C.V.	02
4	T y R Everest Servicios, S.A. de C.V.	02

Asimismo, se recibió el escrito de interés en participar del licitante, High Generation, S.C., sin presentar solicitud de aclaraciones.

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.





III. PRECISIONES.

PRECISIONES DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA.

Precisión 1. Apartado III "Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento", inciso b) punto 2 de la Convocatoria.

DICE:

No se llevará a cabo visita a las instalaciones de la SEMARNAT.

DEBE DECIR:

Se llevará a cabo visita a las instalaciones, de conformidad al segundo párrafo del apartado III del Anexo Técnico, misma que se llevará a cabo el 10 de abril del año 2025 en un horario de las 09:00 a las 18:00 hrs, la cual es opcional para los licitantes y se levantara la constancia correspondiente.

Precisión 2. Apartado IV.13 EQUIPO OPERATIVO del Anexo Técnico

DICE:

El licitante deberá llevar a cabo la supervisión del servicio por lo cual deberá contar con un medio de transporte para la supervisión del servicio en cada uno de los inmuebles de SEMARNAT; el cual podrá ser modelo 2023 o mayor, para lo cual deberá presentar factura o Carta factura a nombre del licitante y fotografías de los vehículos por cada una de las partidas en que participe

DEBE DECIR:

El licitante deberá llevar a cabo la supervisión del servicio por lo cual deberá contar con un medio de transporte para la supervisión del servicio en cada uno de los inmuebles de SEMARNAT; el cual podrá ser modelo 2023 o mayor, para lo cual deberá presentar factura y/o Contrato de Arrendamiento, a nombre del licitante y fotografías de los vehículos (a cuatro vistas, y que se aprecie emblema, logotipo, número de registro, denominación y tener la leyenda seguridad privada) por cada una de las partidas en que participe

Precisión 3: Anexo Técnico, numeral V "Normas" ANEXO TÉCNICO

DICE:

V.- NORMAS.

El licitante deberá manifestar que durante la prestación del servicio cumplirá con las normas mexicanas y las oficiales en materia de seguridad.

DEBE DECIR:

V.- NORMAS.

El licitante deberá manifestar que el servicio se llevará a cabo conforme a las normas mexicanas, oficiales e internacionales aplicables en materia de seguridad.

NOM-017-STPS-2008

Equipo de protección personal selección, uso y manejo en los centros de trabajo.





ISO 9001:2015 NMX-CC-9001- IMNC-2015	(Sistema de Gestión de Calidad) con el siguiente alcance Servicio de Seguridad Intramuros; Protección a Personas, Seguridad en Traslado de Valores y Seguridad Pública.
---	---

IV. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante interesado, así como de las respuestas otorgadas por el área contratante y por el área requirente y técnica, tal como se indica a continuación:

NEYADRI, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- TÉCNICA. IV.13. EQUIPO OPERATIVO

SOBRE EL PUNTO IV EQUIPO OPERATIVO, LA CONVOCANTE SOLICITA CONTAR CON UN MEDIO DE TRANSPORTE PARA LA SUPERVISIÓN, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO LOS LICITANTES DEBERÁN EXHIBIR AL MENOS 8 VEHÍCULOS EN EL ENTENDIDO QUE SERÁ 1 VEHÍCULO POR PARTIDA?

RESPUESTA.-SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 2, NO SE OMITE MENCIONAR, QUE SI EL LICITANTE DESEA PARTICIPAR EN LAS 8 PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO, DEBERA DE EXHIBIR POR LO MENOS 8 FACTURAS A SU NOMBRE O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE AMPARE LA POSESIÓN DE 8 VEHICULOS.

PREGUNTA 2.- TÉCNICA. IV.13. EQUIPO OPERATIVO

SOBRE EL PUNTO IV EQUIPO OPERATIVO, LA CONVOCANTE SOLICITA CONTAR CON UN MEDIO DE TRANSPORTE PARA LA SUPERVISIÓN, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO LOS LICITANTES DEBERÁN EXHIBIR AL MENOS 8 CARTAS FACTURAS O FACTURAS DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL LICITANTE, DONDE LA FECHA DE ESTAS SEA ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO?, ESTO CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON LO MENCIONADO EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

RESPUESTA.- SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 2 NO SE OMITE MENCIONAR, QUE SI EL LICITANTE DESEA PARTICIPAR EN LAS 8 PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PROCEDIMIENTO, DEBERA DE EXHIBIR POR LO MENOS 8 FACTURAS A SU NOMBRE O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE AMPARE LA POSESIÓN DE 8 VEHICULOS.

PREGUNTA 3.- TÉCNICA. IV.13. EQUIPO OPERATIVO

SOBRE EL PUNTO IV EQUIPO OPERATIVO, LA CONVOCANTE SOLICITA CONTAR CON UN MEDIO DE TRANSPORTE PARA LA SUPERVISIÓN, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE PUNTO LOS VEHÍCULOS DE LOS LICITANTES DEBERÁN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIÓN XVIII Y 32 FRACCIÓN XIII DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA?

[Handwritten blue ink signatures and arrows pointing to specific sections of the document]





RESPUESTA.- AL RESPECTO SE SEÑALA QUE LOS VEHICULOS MEDIANTE LOS CUALES SE LLEVARA A CABO LA SUPERVISION DEL SERVICIO DEBERAN DE ESTAR ROTULADOS, EN SUS CUATRO VISTAS, CON LA DENOMINACIÓN, LOGOTIPO O EMBLEMAS DEL PRESTADOR DE SERVICIO, EL NUMERO DE REGISTRO OTORGADO POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y LA LEYENDA SEGURIDAD PRIVADA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN XIII DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y EL 19 FRACCION IX DE SU REGLAMENTO.

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LOGÍSTICA E INTENDENCIA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- TÉCNICA. ANEXO TÉCNICO

ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE BASTARA CON SOLO PRESENTAR TRES PERMISOS ESTATALES.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV LOS LICITANTES DEBERAN DE CONTAR CON LA AUTORIZACION O REVALIDACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA, QUE SE OTORGA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y SUPERVISION A EMPRESAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, ASIMISMO SE DEBERA DE PRESENTAR COMO MINIMO 3 TRAMITES, PERMISOS O REVALIDACIONES DE TRES ESTADOS QUE COMPRENEN LAS 8 PARTIDAS. LA AUTORIZACION CONTENDRA EL NUMERO DE REGISTRO, AMBITO TERRITORIAL, MODALIDADES AUTORIZAN Y CONDICIONES A QUE SE SUJETA LA PRESTACION DEL SERVICIOS. ASIMISMO, DEBERA CONTAR CON EL ACTA DE VERIFICACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS).

PREGUNTA 2.- TÉCNICA. ANEXO TÉCNICO

ES CORRECTA MI APRECIACIÓN DE QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LOS CONTRATOS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS PARA VALIDAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, YA QUE EN EL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE LICITACION NO SE SOLICITARON CONTRATOS DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS PARA VALIDAR EXPERIENCIA O ESPECIALIDAD.

PREGUNTA 3.- TÉCNICA. ANEXO TÉCNICO

ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE DEBERA PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN ISO 18788 COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA ESTE PROCESO.

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EN EL ANEXO TECNICO NO SE SOLICITO PRESENTAR LA CERTIFICACION ISO 18788 COMO PARTE DE LA PROPUESTA

PREGUNTA 4.- TÉCNICA. ANEXO TÉCNICO

ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE DEBERAN PRESENTAR AL MENOS 2 CAPACITADORES EXTERNOS CON LOS SIGUIENTES CURSOS: SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A AUTORIDADES GUBERNAMENTALES.





RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV.5. EL ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE PRESTE EL SERVICIO, DEBERA LLEVARSE A CABO EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV.5. DEL ANEXO TECNICO.

SEGURIDAD Y CONTROL ALET, S.A. DE C.V.

**PREGUNTA 1.- TÉCNICA.
PUNTO IV.5. DEL ANEXO TÉCNICO**

SOBRE EL PUNTO IV.5. DEL ANEXO TÉCNICO, ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN LA CONVOCANTE SOLICITA PROPORCIONAR ADIESTRAMIENTO AL PERSONAL QUE SE OCUPARÁ PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ACORDE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY FEDERAL DE SEGURIDAD PRIVADA, ASÍ COMO LAS MODALIDADES QUE SE AUTORIZEN PARA EL SERVICIO Y TENDRÁ COMO FIN QUE LOS ELEMENTOS SE CONDUZCAN BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, DISCRECIÓN Y HONRADEZ SEÑALADOS EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. POR OTRA PARTE, LA CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO EN PROTECCIÓN CIVIL DEBERÁ SER PERIÓDICA Y PERMANENTE IMPARTIDA POR UNA INSTITUCIÓN CERTIFICADA EN LA LOCALIDAD EN DONDE PRESTE EL SERVICIO EL PERSONAL, SIN CARGO PARA LA SEMARNAT, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁN AGREGAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL DE TODO EL PERSONAL PROPUESTO?

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, POR LO QUE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV.5 DEL ANEXO TECNICO.

**PREGUNTA 2.- TÉCNICA.
PUNTO IV.5. DEL ANEXO TÉCNICO**

SOBRE EL PUNTO IV.5. DEL ANEXO TÉCNICO, ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN LA CONVOCANTE SOLICITA EVIDENCIA DOCUMENTAL Y FOTOGRÁFICA DE PRÁCTICA, A UN 20% DEL PERSONAL OPERATIVO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES PARA ACREDITAR, QUE CUBREN EL PERFIL FÍSICO, ÉTICO Y PSICOLÓGICO NECESARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE DEBERÁN AGREGAR A LA PROPUESTA TÉCNICA LOS EXÁMENES PSICOLÓGICOS DE ALMENOS EL 20% DEL PERSONAL REQUERIDO?

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, POR LO QUE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL IV.5 DEL ANEXO TECNICO.

T Y R EVEREST SERVICIOS, S.A. DE C.V.

**PREGUNTA 1.- TÉCNICA.
III, ANEXO TÉCNICO**

LA CONVOCANTE HACE MENCIÓN QUE SE REQUIEREN VISITAS, PARA TENER UN MEJOR ENTENDIMIENTO SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE EL DÍA Y HORA EN QUE ESTAS SE LLEVARAN A CABO, O EL HORARIO DE ATENCIÓN EN EL QUE SE RECIBIRÁ AL PERSONAL DE LOS LICITANTES, TODA VEZ QUE DENTRO DE LA CONVOCATORIA NO SE APRECIA ESTA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO SI.





RESPUESTA.- AL RESPECTO CONFORME A LA PRECISIÓN 1, LA FECHA PARA LLEVAR A CABO LAS VISITAS ESTABLECIDAS EN EL APARTADO III DESCRIPCION DEL SERVICIO DEL ANEXO TECNICO SERA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2025 EN UN HORARIO DE LAS 09:00 A LAS 18:00 HRS, LA CUAL ES OPCIONAL PARA LOS LICITANTES.

**PREGUNTA 2.- TÉCNICA.
PUNTO IV.2.DEL ANEXO TÉCNICO**

DENTRO DEL PERFIL DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD LA CONVOCANTE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, DEBERÁ CONTAR CON UN SUPERVISOR Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD SOLICITADOS EN CADA PARTIDA, QUIENES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PERFILES QUE SE ENLISTAN. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE DEBERÁ AGREGAR A LA PROPUESTA TÉCNICA UN EXPEDIENTE DE CADA ELEMENTO CON SOLICITADO POR LA CONVOCANTE?

RESPUESTA.- NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EN EL ANEXO TECNICO NO SE SOLICITO QUE LOS LICITANTES AGREGUEN A SU PROPUESTA TECNICA LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE PRESTARAN EL SERVICIO, NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL PROVEEDOR QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCION, DEBERA CONTAR CON UN SUPERVISOR Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD SOLICITADOS EN CADA PARTIDA, QUIENES DEBERAN CUMPLIR CON LOS PERFILES ESTABLECIDOS EN EL PUNTO IV.2. DEL ANEXO TECNICO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de "La Ley", se otorga un plazo hasta las **16:00 horas del día 07 de abril de 2025**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico.

Finalmente, en atención al artículo 46 del Reglamento de "La Ley" se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **17:30 horas del día 07 de abril de 2025**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320.

V. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de "La Ley", esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-8-2025.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "La Ley", esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **09:45 horas del día 07 de abril de 2025**.





Acta de Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. IA-16-512-016000997-N-8-2025

Esta acta consta de 10 fojas (08 fojas corresponden al presente instrumento y 02 fojas al reporte del Sistema CompraNet), firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	CARGO	FIRMA
José Fortino López Juárez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR EL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Gerardo Hernández Lomelí	Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
Lic. Daniela Pantoja Villanueva	Subdirectora de Seguridad Integral	
Lic. Arturo Montes de Oca López	Subdirector de Servicios Generales	

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez	Jefe de Departamento de Área de Auditoría	





POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Renato Crespo Flores	Director de Área	
Lcda. Adriana Fabiola Jiménez Espinosa	Directora de Coordinación Técnica	

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Rosa María Hernández Delgadillo	Subdirectora de Apoyo a Proceso y Control Interno	

POR LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lcda. Jessica Chantal Cruz Herrera	Jefa de Departamento de Dictámenes y Acuerdos Interinstitucionales	

----- FIN DEL ACTA -----



Procedimiento LA-16-512-016000997-N-8-2025

Código del expediente

E-2025-00029940

Número de procedimiento de contratación

LA-16-512-016000997-N-8-2025

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2025-00023964

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Fallo Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

07/04/2025 09:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *

06/04/2025 09:00

Empresas que han manifestado interés en participar

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the top of the page]

Exportar listado

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitudes de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CONTRU FUOCO ASESORES CONSULTORES SA DE CV	04/04/2025 18:57				
2	CONTROL DE SECTOR Y RASTREO SA DE CV	05/04/2025 12:46	05/04/2025 12:48			
3	DSM RED DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	05/04/2025 14:32				
4	FELAMCRO SA DE CV	05/04/2025 11:39				
5	HIGH GENERATION SC	05/04/2025 20:08	05/04/2025 21:22			
6	LIDERAM C. SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	05/04/2025 15:05				
7	NEVADRI SA DE CV	05/04/2025 15:47	05/04/2025 17:26			
8	SEGURIDAD Y CONTROL ALET SA DE CV	05/04/2025 14:55	05/04/2025 16:00			
9	SERPROSEP SA DE CV	06/04/2025 03:32				
10	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y LOGISTICA E INTENDENCIA SA DE C	06/04/2025 03:47	06/04/2025 03:48			
11	T Y R EVEREST SERVICIOS SA DE CV	06/04/2025 00:07	06/04/2025 00:10			

<< < 1 > >> 20 v

← Regresar Solicitudes de aclaración

[Handwritten signatures and marks in blue ink]